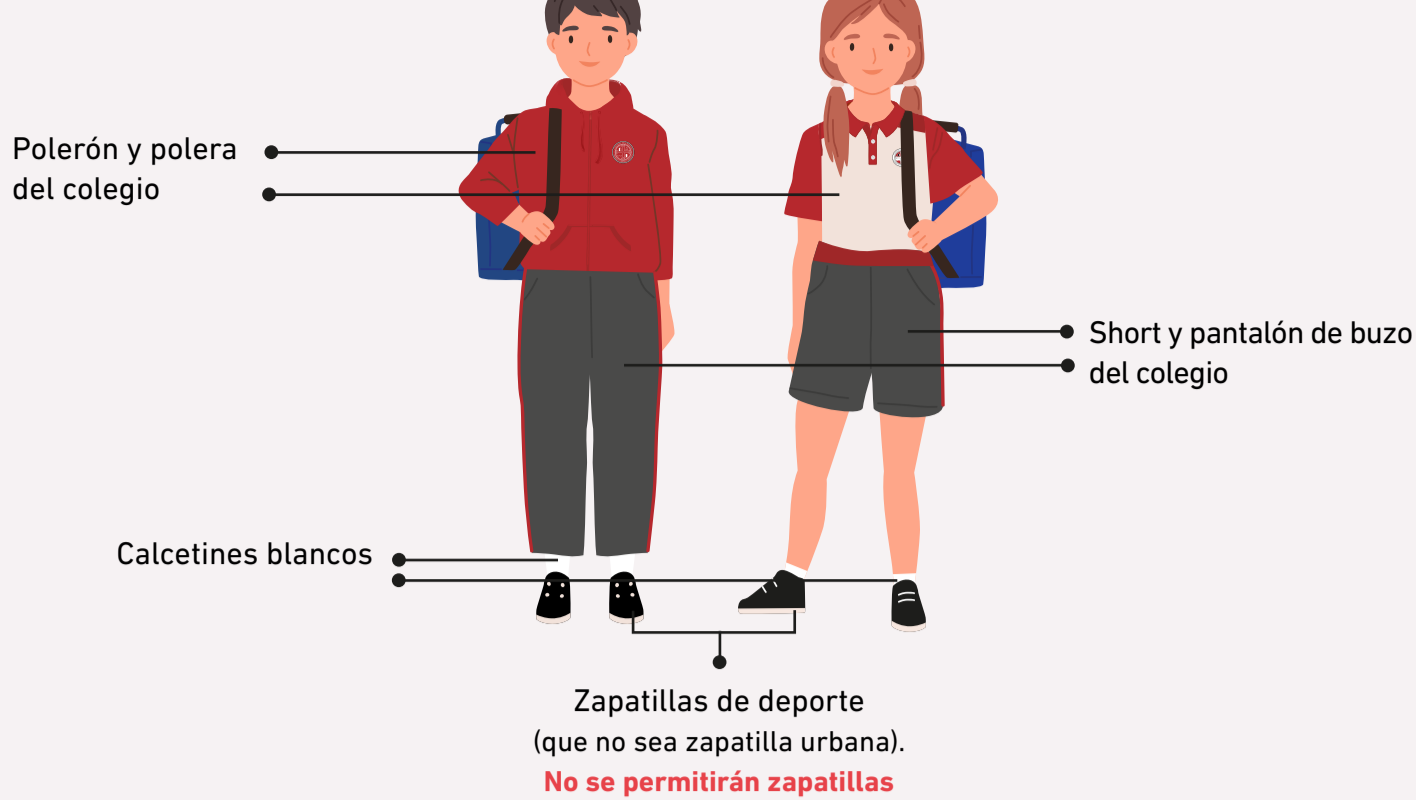


## UNIFORME PRIMARIA

(PK a 6° básico, hombres y mujeres)



### No es parte del uniforme oficial, pero se permite en el día a día

(excepto en ceremonias, salidas pedagógicas y fotos de curso):

- Polar y parka azul marino o negro, de textura lisa, sin marcas o logos llamativos y de la talla adecuada.
- Bufanda o cuello azul marino o negro.

A partir del 2023 NO se usará cotona ni delantal.

### NOTA:

Para la ceremonia de **Primera Comunión de 4° básico** se exigirá a los alumnos y alumnas el uniforme escolar de secundaria

## UNIFORME SECUNDARIA

(7° básico a IV° medio)

### Hombres

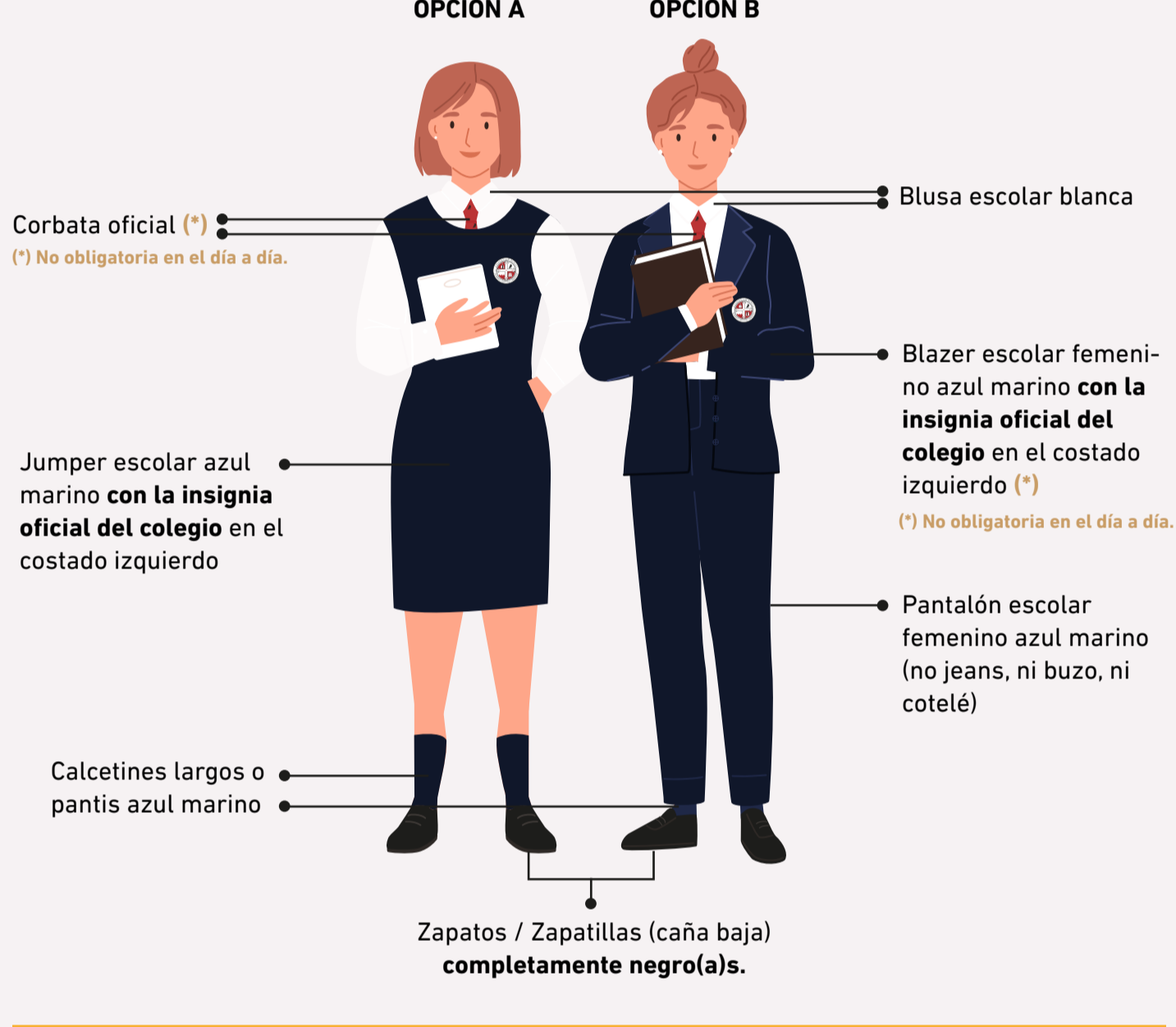


### No es parte del uniforme oficial, pero se permite en el día a día

(excepto en ceremonias, salidas pedagógicas y fotos de curso):

- Chaleco o sweater azul marino.
- Polerón, polar y parka azul marino o negro. Todos de textura lisa, sin marcas o logos llamativos y de la talla adecuada. (Habrá un polerón negro CSB disponible en el taller Margarita, ex taller San Lorenzo).
- Bufanda o cuello azul marino o negro.

### Mujeres



### No es parte del uniforme oficial, pero se permite en el día a día

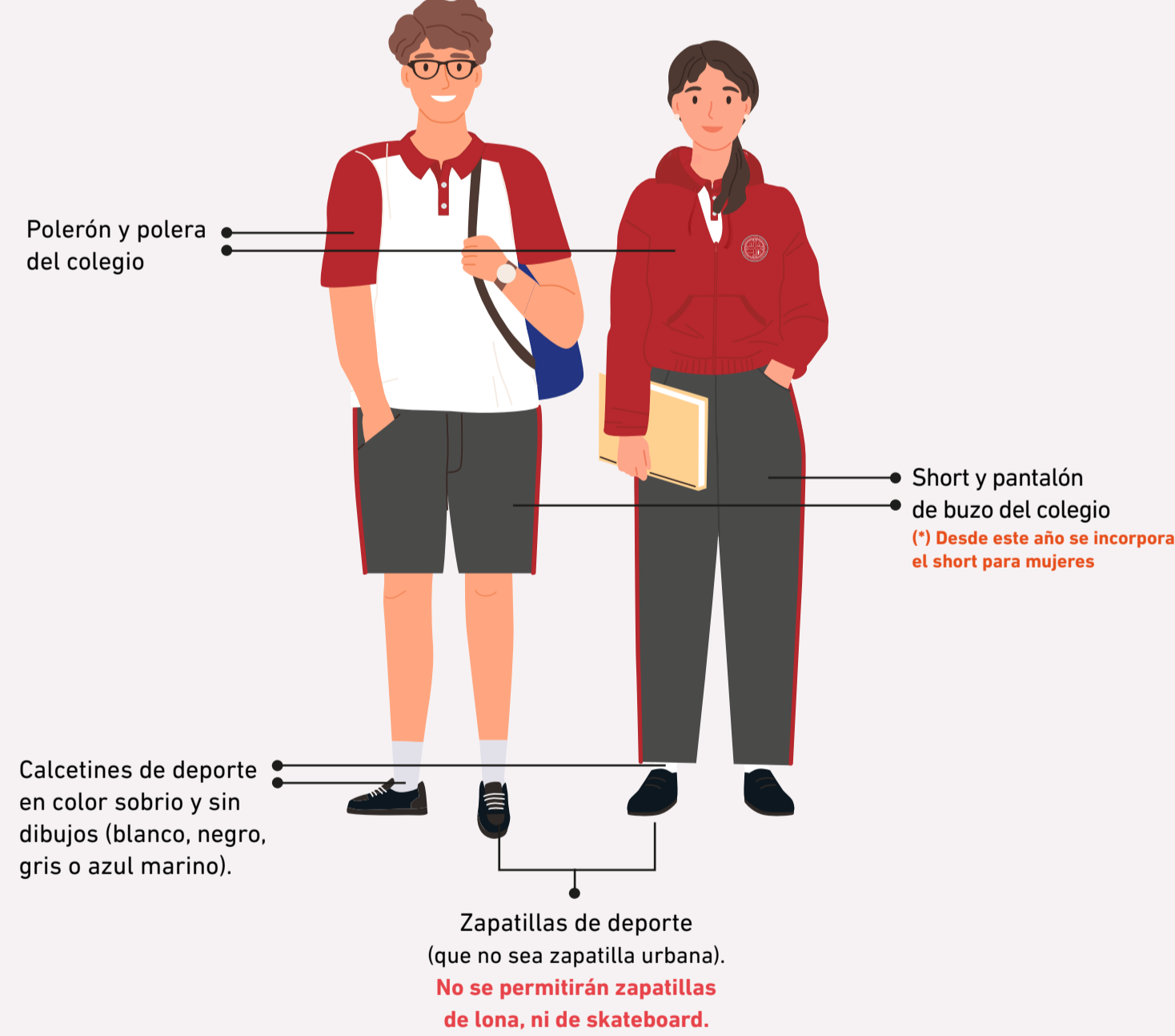
(excepto en ceremonias, salidas pedagógicas y fotos de curso):

- Chaleco azul marino.
- Polerón, polar y parka azul marino o negro. Todos de textura lisa, sin marcas o logos llamativos y de la talla adecuada. (Habrá un polerón negro CSB disponible en el taller Margarita, ex taller San Lorenzo).
- Bufanda o cuello azul marino o negro.

## UNIFORME EDUCACIÓN FÍSICA SECUNDARIA

(7° básico a IV° medio)

Los alumnos deberán traer el uniforme de Educación Física en un bolso y cambiarse en el colegio, a excepción de que la clase sea a primera hora. En ese caso deberán traer el uniforme en un bolso y cambiarse después.



### No es parte del uniforme, pero se permite para clases de Educación Física y entrenamientos:

- Polerón negro, modelo colegio San Benito, se venderá en el Taller Margarita (ex taller San Lorenzo).
- Patas largas (calzas) o short negro de deporte

## NO ESTARÁN PERMITIDOS:

(Requerimos el apoyo de padres y apoderados)

- ✗ Usar aros en hombres (no se pueden tapar con parches).
- ✗ Usar piercing en la nariz, cejas y/o labios en hombres y mujeres (no se pueden tapar con parches).
- ✗ Usar cortes de pelo no adecuados al contexto escolar; esto se refiere específicamente a cortes de fantasías (mohicanos, cortes con rayas, etc.) y tampoco teñidos llamativos; sólo pueden ser similar al color de pelo original de el/la alumno/a.
- ✗ Usar prendas rotas, sin basta, desteñidas y/o sucias.

Frente al incumplimiento del uniforme y/o presentación personal se aplicará el Reglamento Interno Escolar. Las prendas o accesorios prohibidos, se dejarán en portería para ser retirados por el apoderado. En caso de cortes y colores de pelo no adecuados, se llamará al apoderado para que venga a buscar a el/la alumno/a. El/la alumno/a podrá reincorporarse a clases cuando haya arreglado su situación. Por las prendas rotas o sucias, se informará al apoderado y se exigirá su modificación al día siguiente.

Estamos seguros de que con el apoyo y control de las familias se hará mucho más fácil exigir y mantener una presentación adecuada, basada en un aspecto comunitario y de identidad que nos representa. Hacemos un llamado a todos los apoderados a adquirir las prendas que corresponden y a apoyar nuestra normativa que está explícita en el Reglamento Interno Escolar.

### NO OLVIDAR:

Todas las prendas deberán venir marcadas, de forma legible y permanente con nombre y apellido del alumno o alumna.

## ¿DÓNDE COMPRARLOS?

- **Claroescuro.cl:** buzos, uniformes, corbatas e insignias.
- **Taller Margarita** (tallersanlorenzo.cl): buzos, corbatas e insignias. Estará en el gimnasio de colegio todo uno, **lunes y miércoles de 9:00 am a 17:00 hrs.** y **las dos últimas semanas de febrero de lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 hrs.**
- **Retail:** uniformes sin insignias.